

Para desempeñar con eficacia sus tareas, las universidades africanas deben gozar en grado máximo de las libertades de las universidades tradicionales. Deben tener la más amplia libertad para enseñar, para extender el campo del saber mediante la investigación y para difundir lo más ampliamente posible los resultados de sus investigaciones. Así como las otras universidades, las africanas deben conservar intactos estos principios y en caso de necesidad consolidar y defender sus derechos.

Por último, se reconoce que la creación y el desarrollo en África de medios suficientes para la enseñanza superior, es una tarea de tal amplitud que los países africanos no podrían llevar a cabo por sí solos, dada la modestia de sus recursos financieros. Deberán tratar y establecer planes en común y les será necesario recibir asistencia internacional si desean alcanzar hacia 1980 los objetivos que se han propuesto. Felizmente la conferencia ha decidido tomar una medida precisa al

crear los medios de cooperación requeridos y poniendo en acción sus decisiones en los sectores de cooperación que define el informe. Conviene señalar igualmente que los gobiernos, las organizaciones internacionales y las instituciones privadas, comprendidas entre éstas las fundaciones, han manifestado con claridad en el curso de la conferencia la intención de ayudar a los países africanos a lograr el desarrollo de sus sistemas de enseñanza.

Los establecimientos africanos de enseñanza superior son a la vez los principales instrumentos del progreso de sus países, los grandes depositarios del patrimonio nacional y los voceros del pueblo en las asambleas internacionales de técnicos o sabios. Este triple papel —de progreso, conservación y colaboración— tiene un carácter sobresaliente. La Conferencia de Tananarive puede asegurar que la enseñanza superior africana es capaz de mostrarse a la altura de esta tarea y que ésta se cumplirá.

LA UNESCO Y LA FORMACION DE ESPECIALISTAS EN EDUCACION

por WALDEMAR CORTÉS

La revolución silenciosa que la UNESCO ha venido promoviendo desde hace algunos años en pueblos y continentes en vías de desarrollo ha logrado ya resultados notables. En América Latina —cuyos déficit educacionales frenan el progreso económico y social— el Proyecto Principal N° 1, destinado a la expansión y mejoramiento de la enseñanza primaria, ha sobrepasado, luego de transcurridos cinco años de su iniciación, las predicciones más optimistas. El afán de asegurar oportunidad de educación a todos los niños en edad escolar no es hoy una utopía y ha pasado a constituirse en la principal preocupación de la generalidad de los gobiernos asociados, inquietud traducida en planes de corto a largo alcance en actual etapa de programación y de realización; del mismo modo, en el aspecto cualitativo, la adaptación de contenidos y métodos de la escuela primaria o la nivelación de estudios entre esos dos mundos sideralmente distantes que constituyen en el continente las áreas urbana y rural, caminan también hacia el logro de mejoramientos que aseguren realmente una educación en función del pleno desarrollo individual y colectivo. La progresiva implantación de la doctrina sobre planeamiento integral de la educación, desajada de los propósitos del Proyecto Principal N° 1, no hace sino confirmar la positiva influencia que el organismo internacional ha venido ejerciendo en el continente.

Las finalidades cuarta y quinta del Proyecto Principal N° 1 se refieren a la contribución de la UNESCO para el perfeccionamiento del personal docente, superior o directivo y a la formación de especialistas en educación requeridos para planear técnicamente la extensión y mejoramiento de la enseñanza en Latinoamérica. Tales objetivos se cumplen a través de las Escuelas Normales Asociadas —que funcionan en Pamplona (Colombia), en San Pablo del Lago (Ecuador), dos en Jinotepe y San Marcos (Nicaragua) y una en Honduras— y de la Universidad de Sao Paulo, en Brasil, y la Universidad de Chile, en nuestro país, corporaciones que mantienen actualmente centros forma-

dores para especialistas en educación destinados a maestros provenientes de todos los puntos de América Latina. Habría que citar, asimismo, el Centro Regional de Educación Fundamental (CREAF), en México, y el Centro Interamericano de Educación Rural (CIER), en Venezuela, organismo este último mantenido por la OEA, con la cooperación de la UNESCO y del Gobierno venezolano. En todos ellos reciben una preparación intensiva los cuadros técnicos que el continente necesita a fin de alcanzar y mantener altos niveles de rendimiento y organización escolares. En lo que a Chile respecta, el Centro Latinoamericano de Formación de Especialistas en Educación (CLAFEE), nació en 1958, luego de un convenio suscrito entre el Gobierno y la UNESCO. Gracias a él se otorgó a la Universidad de Chile el carácter de Universidad Asociada al Proyecto Principal. El organismo de las Naciones Unidas aporta con dos expertos en educación, libros y material de enseñanza y con veinte becas que se ofrecen a los diferentes países de América Latina; la Universidad, con local —funciona en el Instituto Pedagógico—, con personal docente agregado y —merced a fondos puestos a su disposición por el Ministerio de Educación Pública— con los gastos de administración y los que demandan la concesión de diez becas que la Comisión Nacional de la UNESCO pone año a año a disposición del magisterio chileno, en sus niveles primario (4), secundario (4) y profesional (2).

Hasta el momento, han egresado del CLAFEE 151 becarios, de los cuales 50 son profesores chilenos. En la actualidad, integran el curso 29 profesores alumnos. De ellos, 18 provienen de Cuba (1), Haití (1), República Dominicana (1), México (2), Honduras (1), Guatemala (1), El Salvador (2), Ecuador (1), Brasil (2), Colombia (2), Perú (1), Bolivia (2), Argentina (1) y Uruguay (1). De acuerdo al plan de estudios, luego de una etapa de carácter general, exploratoria de niveles de preparación e intereses, los becarios se distribuyen en tres áreas de especialización: planeamiento, organización y administración escolares (14), formación y perfeccionamiento de maestros (12) y orientación vocacional y educacional (3). Los estudios, de un año de duración, comprenden, junto a la formación teórica, la realización de trabajos prácticos en el terreno mismo. En este aspecto, la Comuna de San Miguel, convertida desde hace algún tiempo, gracias al Instituto de Educación de la Universidad de Chile, en un gigantesco campo de investigaciones tendientes a

mejorar nuestro sistema educativo, ha pasado a ser también el laboratorio de experiencias y conocimientos del medio que, de modo preferente, visitan en función de estudio los becarios del Centro. En la actualidad, para citar un ejemplo, el CLAFEE colabora en una investigación sobre prácticas y necesidades de supervisión escolar destinada a elaborar un programa sobre la materia que se está llevando a cabo en la Comuna mencionada, cuyos maestros, escuelas y liceos ofrecen una cordialidad y ayuda de puertas abiertas al becario extranjero.

El CLAFEE aspira —a juicio de su Comité Técnico— a que cada especialista logre la preparación necesaria para proceder al análisis e investigación de los problemas educacionales integrados adecuadamente con los fenómenos socioeconómicos, políticos y culturales; a que sea capaz de formular objetivos y planes concretos de desarrollo de la educación y de programar los recursos financieros que demandan las diferentes etapas de ejecución; de impulsar y dirigir la ejecución de planes de desarrollo educativo, de evaluar los resultados específicos de la educación, los medios o recursos utilizados, y la eficiencia de la organización y administración escolares; asimismo, de formar y perfeccionar personal en algunas de las áreas de especialización indicadas.

El plan de estudios comprende, como cursos generales, Filosofía de la Educación, Sociología de la Educación, Psicología Educativa, Estadística e Inglés y, en las áreas específicas, Planeamiento Educativo, Organización y Administración Escolares, Formación y Perfeccionamiento de Maestros y Orientación Educativa y Vocacional. Los cursos generales se desarrollan a base de clases sistemáticas, conferencias, trabajos de grupo e individuales, biblioteca, laboratorio y orientación individual. En la segunda etapa del curso se intensifican las actividades prácticas a través de visitas de observación y práctica profesional, reuniones y mesas redondas de integración, investigación en el terreno, educación comparada, elaboración de un proyecto individual, etc. Por lo general, el personal preparado a través de este plan decenal de la UNESCO, sea en Santiago o en Sao Paulo, es utilizado posteriormente por los respectivos gobiernos, los cuales dan así un destino racional a los esfuerzos que cada país y el

organismo internacional realizan para posibilitar su preparación intensiva. Lamentablemente, en nuestro medio, tales estudios no logran todavía una validez legal, situación contradictoria que está en consonancia con la ausencia de una política sobre perfeccionamiento del profesor en servicio, el cual carece de sistemas de calificación objetiva de su labor y de los estímulos que significaría la existencia de un escalafón técnico.

La significación que reviste para nuestro país el Centro Latinoamericano Formador de Especialistas en Educación va, sin embargo, más allá de su compleja labor destinada a preparar líderes para la enseñanza. El CLAFEE integra un cuadro de realidades que otorgan a nuestra nación la señalada responsabilidad de constituir la sede de diversos organismos internacionales, entre los cuales se cuenta la Oficina Regional de la UNESCO para la América Latina, de reciente creación, cuyas funciones —bajo la dirección del experto brasileño J. Roberto Moreira— están destinadas a coordinar las actividades del Proyecto Principal N° 1 y los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas en el continente.

En un torneo de integración de los centros internacionales de Santiago y Sao Paulo, efectuado en Brasil durante julio pasado, se realizó un exhaustivo análisis de las labores llevadas a cabo por los cursos en sus cinco primeros años, evaluación que comprendió un examen de la situación actual, la revisión de objetivos y el estudio de iniciativas para el desarrollo y perfeccionamiento de los cursos en los años venideros. Entre las recomendaciones que fueron elevadas a la consideración de la UNESCO y de los gobiernos, destacan la organización de un Comité de enlace o coordinación entre los dos cursos internacionales, cuyo propósito inmediato será el intercambio de experiencias y formulación de programas comunes; lograr, de los respectivos gobiernos, la validez de los títulos otorgados y el debido aprovechamiento de los becarios, de acuerdo a la especialidad recibida; finalmente, en consideración a la jerarquía internacional de estos centros, procurar de los gobiernos sedes los recursos suficientes, a fin de asegurar su adecuado desarrollo y mantenimiento.

ENFOQUE DE ESCUELAS DE INVIERNO EN PUNTA ARENAS, LINARES Y SAN FELIPE

El Departamento de Extensión y Relaciones Universitarias organizó 3 escuelas de temporada que funcionan en Linares, San Felipe y Punta Arenas, durante el pasado mes; por primera vez se ofrecieron cursos en Linares y San Felipe, programados con la finalidad de analizar la realidad económica y cultural de esas regiones para lograr un panorama de las posibilidades de estimular el adelanto general en sus actividades básicas. Los cursos en Punta Arenas, dirigidos por el prof. Roque E. Scarpa, constituyeron la novena escuela de temporada que se realiza en esa ciudad y contaron con la colaboración de numerosas instituciones locales y de las Universidades Técnica del Estado y Austral de Valdivia.

La escuela de invierno de Linares funcionó bajo la dirección del prof. José Vera y se desarrolló a través de tres ciclos fundamentales. El primero, destinado a

explorar las posibilidades del desarrollo de la zona, comprendió los temas del desarrollo económico, reforma agraria y productividad y estuvo destinado especialmente a los agricultores y profesionales de la zona. Las diversas materias estuvieron a cargo de los especialistas José Vera, Rolando Chateneff y Jacques Chonchol. El segundo ciclo sobre educación y desarrollo social comprendió los aspectos básicos de los problemas pedagógicos y de la planificación educacional y el desarrollo social. Las lecciones estuvieron a cargo de Julio Villalobos, José Tohá, Hugo Zemelman, Mario Ramírez, José Vera, Oscar Vera. El tercer ciclo estuvo dedicado a los aspectos socioculturales, con lecciones ofrecidas por los profesores Rigoberto Díaz, quien desarrolló un curso sobre seis filósofos contemporáneos: Pedro Lastra, "Proceso de la independencia cultural americana a través de sus narradores"; Ricardo Bindis, "etapas culminantes de la historia del arte" y "panorama del arte chileno"; Isidora Aguirre trató el tema "desarrollo del teatro en Chile"; Jorge Barria, "las ideas sociales en Chile"; el prof. Sergio Sepúlveda ofreció dos cursos sobre geografía humana y geografía de Chile; Miguel García, un curso sobre estadística.